

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

9910 *Anuncio del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, Dirección General de Energía de información pública sobre la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública correspondiente al proyecto de renovación de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, simple circuito, Badalona-La Sagrera en los términos municipales de Sant Adriá del Besós y Barcelona (FUE-2023-03576825).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109-Alcobendas (Madrid).

Expediente: FUE-2023-03576825

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública correspondiente al proyecto de renovación de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, simple circuito, Badalona-La Sagrera en los términos municipales de Sant Adriá del Besós y Barcelona, según el proyecto redactado por el ingeniero industrial señor Nicolás Cuenca Pradillo, colegiado número 20371 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya, visado el 22 de noviembre de 2023 con número de visado B-575410.

Finalidad: Red Eléctrica ha proyectado el presente proyecto de ejecución para sustituir la línea existente con cable OF (Oil Filled) entre la subestación Badalona y el grupo de empalmes GE14 situados en la galería de entrada a la subestación de La Sagrera, por una nueva línea con cable de aislamiento seco XLPE. La nueva línea se proyecta por trazado diferente del trazado actual para minimizar y viabilizar técnicamente los descargos necesarios de la Red de Transporte para la renovación de este cable que ha llegado al final de su vida útil.

La instalación aparece recogida en el documento de "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026", aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022 y publicada por Resolución de 8 abril 2022 al Boletín Oficial del Estado, número 93 de 19 de abril de 2022.

Características generales de la línea:

Tramo de la línea objeto de la presente modificación:

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal: 220 kV

Tensión más elevada de la red: 245 kV

Origen de la línea de alta tensión: S.E. BADALONA

Final de la línea de alta tensión: GE 8 - GALERÍA LA SAGRERA

Número de circuitos: 1

Factor de carga: 100%

Capacidad de transporte por circuito: 435 MVA

Número de cables por fase: 1

Tipo de cable: CAB 245 RHZ1-RA+2OL(AS)1X2000M+T375AL

Intensidad de cortocircuito en la pantalla a soportar: 50 kA

Duración del cortocircuito: 0,5 s

Temperatura inicial/final en la pantalla: 80/250 °C

Disposición de los cables: Tresbolillo

Tipo de canalización: Zanja tubular hormigonada/Galería

Profundidad: Máx. Profundidad 10,75 m/Variable

Conexión de Pantallas: Single-Point, 2 x Cross-Bonding, Single Point

Origen línea subterránea: Terminal exterior

Número unidades terminales origen: 3

Final línea subterránea: Empalme continuo GE8 en galería La Sagrera

Número unidades empalmes final: 3

Empalmes: Continuos, Seccionados

Número de Empalmes (Continuo/Seccionado): 3/21

Longitud Cable: 5,217 km (5,377 km)

Términos municipales afectados: Sant Adrià del Besós y Barcelona

Presupuesto: 8.349.687 euros

De acuerdo con el artículo 159 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprende:

a) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad a los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el soporte o fijación de los conductores.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Todo ello, con las limitaciones establecidas en el artículo 161 del citado Real Decreto.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución en las oficinas de la Dirección General de Energía, calle del Foc, número 57 de Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Cataluña

(<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>)

y formular, preferentemente por medio electrónico

(<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>),

indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 857 40 00 en horario de 9h a 14h.

Anexo: Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas: PSP= finca número; TI= titular; RC= referencia catastral; SS= servidumbre Subterránea (m²); C= cámara de empalme/Arqueta telecomunicaciones; SPC= superficie cámara de empalme/Arqueta telecomunicaciones (m²); OT= ocupación temporal (m²); NT= naturaleza del terreno (I= improductivo, VL= vial, SSE= suelo sin edificar).

Termino Municipal de Barcelona

PSP	TI	RC	SS (m ²)	C	SPC (m ²)	OT (m ²)	NT
1	Ayuntamiento de Barcelona	4949425DF3844H0001IU	38	CE04; ATD05	52	154	SSE
2	Ayuntamiento de Barcelona	4949426DF3844H0001JU	24	CE04	1	167	SSE
3	Ayuntamiento de Barcelona	08900A01209000	553	CE05; CE06; CE07; ATD06; ATD07; ATD08; ATD09; ATD10	183	2171	V

Termino Municipal de Sant Adrià del Besòs

PSP	TI	RC	SS (m2)	C	SPC (m2)	OT (m2)	NT
1	Front Maritim del Besos, Sociedad Limitada	6164301DF3866C0001MR	58	ATD01	3	242	SSE
2	Ayuntamiento de Sant Adria de Besos	08193A00109000	235	CE01; ATD02	73	921	V
3	Edistribucion Redes Digitales Sociedad Limitada Unipersonal	5657503DF3855H0001XT	166	CE02; ATD03	53	652	SSE
4	Ayuntamiento de Sant Adria de Besos	5253106DF3855A0001XA	77	CE03; ATD04	53	393	SSE

Barcelona, 13 de marzo de 2024.- Jefe de Sección de Transporte y Distribución, en funciones, Enric Bosa Puigredon.

ID: A240011528-1